

**INFORME DE COMISARIO  
DISCARSE S.A.  
AÑO 2011**

Señores  
**ACCIONISTAS DE CORPRIVEREÑA S.A.**

*En cumplimiento de mis funciones de comisario de la compañía DISCARSE S.A.  
Para el cual fui designado, y para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de  
Compañías informo:*

*He revisado el Balance General de la compañía - DISCARSE S.A, cortado a Diciembre  
31 del 2011 y están acorde con los registros que reposan en los archivos, en este año  
2011 no reporta movimiento, exento el aporte de capital.*

*Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la  
compañía son los adecuados.*

*Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de  
Compañías vigente.*

Atentamente,

Katherine Bravo  
Paola Katherine Bravo García

COMISARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
ORGANISMO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

REFERENDUM  
NÚMERO

002600004  
CÉDULA

IDENTIFICACION PAGLA KATHERINE

GUAYAS EL EMPALME  
PROVINCIA CANTÓN  
VELAZCO BARBA ZONA  
PARROQUIA

*Alexandru Bedeno*  
PRESIDENTE (S) DE LA JURA

